MOCIÓN DE SALUDO

La Senadora de la República que suscribe, **Milagros Jáuregui de Aguayo**, miembro de la Bancada Renovación Popular, en ejercicio de la función de representación prevista en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Senado, aprobado mediante Resolución Legislativa Nº 006-2025-2026-CR, y de conformidad con el articulo 105°del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de octubre de cada año se celebra el **Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama**, fecha establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) con el objetivo de sensibilizar y concienciar a la sociedad sobre la importancia de la detección temprana, el diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado de esta enfermedad;

Que, el cáncer de mama constituye una de las principales causas de mortalidad en las mujeres a nivel mundial y nacional, afectando no solo la salud de la paciente, sino también el bienestar integral, emocional y económico de sus familias;

Que, la prevención y la evaluación médica periódica son las herramientas más eficaces para salvar vidas, ya que un diagnóstico en etapas tempranas incrementa significativamente las posibilidades de curación y recuperación;

Que, es necesario rendir un merecido reconocimiento a todas las mujeres valientes que afrontan y luchan día a día contra esta enfermedad, así como a las asociaciones de pacientes, profesionales de la salud e instituciones que dedican sus esfuerzos a brindar acompañamiento, atención médica y contención emocional;

SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
00121-2026-2031-S
RU 12592-S
24 SEPTIEMBRE 2026 03:02 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: YBRAVO

Despacho del Senado, Jr. Lampa 415, Cercado de Lima
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

Que, resulta primordial reafirmar el compromiso del Estado peruano para fortalecer las políticas públicas en salud, garantizar el acceso equitativo a despistajes preventivos, mamografías y tratamientos de calidad en todas las regiones del país;

POR LO TANTO:

El Senado de la República acuerda:

PRIMERO.- Expresar su más cálido **SALUDO Y RECONOCIMIENTO** a todas las mujeres peruanas en el **Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama**, rindiendo un especial homenaje a la valentía, resiliencia y fortaleza de quienes batallan contra esta enfermedad y a las familias que las acompañan.

SEGUNDO.- Reconocer la loable labor del personal médico, profesionales de la salud y organizaciones de la sociedad civil que trabajan incansablemente en la prevención, sensibilización, atención y cuidado integral de las pacientes con cáncer de mama en el Perú.

TERCERO.- Transmitir la presente Moción de Saludo al Ministerio de Salud (MINSA), al Seguro Social de Salud (EsSalud) y a las principales instituciones especializadas en la prevención y tratamiento del cáncer en el país.

Lima, 24 de setiembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/09/2026 11:16:45-0500

MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO
Senadora de la República